

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14-26194732



(415)7707212489984(8020) 000001462648473 2

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Linéales

14. Buzón electrónico

7 1 2 4 0 0 6 6 3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	2	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	26. Número de identificación 7 1 2 4 0 0 6 6	27. Fecha expedición 2 0 0 1 1 2 2 0
28. País COLOMBIA	1 6 9	29. Departamento Antioquia	0 5	30. Ciudad/Municipio Apartado	0 4 5
31. Primer apellido ESPINOSA	32. Segundo apellido PEREZ	33. Primer nombre WILMAR	34. Otros nombres ARLEYS		

35. Razón social

36. Nombre comercial
RESTAURANTE BAR PINGURO

38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Antioquia	0 5	40. Ciudad/Municipio Giraldo	3 0 6
----------------------	-------	-------------------------------	-----	---------------------------------	-------

41. Dirección principal

CORR PINGURO SEC PEÑITAS

42. Correo electrónico: restaurantebarpinguro01@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 5 0 7 9 0 8 8 1 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
5 6 1 1	2 0 2 1 0 1 2 5	5 0 3 0	2 0 2 1 0 1 2 5	1	2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	4	9																							
49 - No responsable de IVA																									

Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Afesor SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios

0

61. Fecha 2022-05-05 / 10:44:23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar falsedad en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 16.1.7.20 del Decreto 1625 de 2016.
Firma del contribuyente:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

584. Fuentes ESPINOSA PEREZ WILMAR ARLEYS
585. Cargo CONTRIBUYENTE

RECIBO DE CAJA MENOR

Nº

CIUDAD

10 08 23 \$ 30000

PAGADO A

CONCEPTO

Propósito Multinada

Desayuno y almuerzo

VALOR (en letras)

Restaurante Bar

PINGUPO

NIT 240.066-3

CANCELADO

FIRMA DE RECIBIDO


Diana Parra
C.C. ☐ NIT. ☐ No. 148726045